



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Competitividad

FORO DE COMPETITIVIDAD REGIONAL

Viernes 11 de noviembre de 2016

Informe de Trabajo

Mexicali, Baja California

30 de noviembre de 2016



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Competitividad

ÍNDICE

I.- Antecedentes	3
II.- Informe Ejecutivo	6
III.- Objetivos del Foro	9
IV.- Desarrollo del "Foro de Competitividad Regional"	10
V.- Conclusiones	15
VI.- Logros	17



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Competitividad

I.- Antecedentes

El 29 de Septiembre del 2016, la Comisión de Competitividad aprobó su Programa Anual de Trabajo para el segundo año de ejercicio de la LXIII Legislatura.

De las actividades planteadas en el Programa Anual de Trabajo se destacan las siguientes:

1.- Establecer los vínculos necesarios para promover una mayor participación en los trabajos con las Comisiones Ordinarias de la Cámara, competentes en materia económica, competitividad y productividad.

[..]

10.- Realizar reuniones de trabajo con servidores públicos de entidades y dependencias, así como con la sociedad civil y asociaciones relacionadas con temas competentes de esta Comisión para que en conjunto se realicen propuestas de mejora al marco legal, así como el establecimiento y desarrollo de mecanismos que fortalezcan la capacidad de competitividad, productividad, fomento económico y de competencia económica.

[...]



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Competitividad

11.- Realizar reuniones de trabajo con el sector industrial, para recoger sus demandas y preocupaciones, y poder realizar propuestas de mejora al marco legal, así como el establecimiento y desarrollo de mecanismos que fortalezcan la capacidad de competitividad, productividad, fomento económico y competencia económica.

[..]

12.- Realizar foros con la participación de servidores públicos, catedráticos y la sociedad civil en general, con la finalidad de exponer y realizar propuestas para la mejora del marco jurídico.”

Por lo anterior, las y los integrantes de la Junta Directiva de la Comisión de Competitividad consideraron que para coadyuvar a la competitividad de Baja California debería realizarse un Foro en el que convergieran la academia, las instituciones públicas y privadas, organizaciones empresariales y sociedad civil, con la finalidad de identificar cómo estamos y qué necesitamos reformar en la legislación, estatal y municipal en materia de competitividad.

Por ello, el miércoles 26 de octubre de 2015, en su Primera Reunión Extraordinaria de la Junta Directiva de la Comisión de Competitividad aprobaron los siguientes acuerdos:

- Acuerdo número CC/LXIII/004/2016, por el que se establecen las bases, objetivos y actividades del “Foro de Competitividad Regional”,



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Competitividad

así como la participación de las y los legisladores de la Comisión de Competitividad.

- Acuerdo número CC/LXIII/005/2016, por el que se solicita la intervención de la Junta de Coordinación Política de la Honorable Cámara de Diputados para la asignación de boletos de avión y viáticos para la participación de las y los legisladores de la Comisión de Competitividad en el “Foro de Competitividad Regional”, sin afectación del techo presupuestal.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Competitividad

II.- Informe Ejecutivo

El viernes 11 de noviembre de 2016, se realizó en la ciudad de Mexicali, Baja California, el “Foro de Competitividad Regional”, promovido por la Diputada Luz Argelia Paniagua Figueroa, Secretaria de la Comisión de Competitividad.

El “Foro de Competitividad Regional” fue dirigido a: emprendedores del sector agroindustrial, sector servicios, comercio e industria; empresarios de micro, pequeñas y medianas empresas; trabajadores; estudiantes de educación media y superior; directores y representantes del sector académico del nivel medio y superior; representantes del área de vinculación y/o gestión empresarial; directores de desarrollo económico municipal; y, legisladores locales y federales.

En dicho evento asistieron 210 personas de las siguientes instituciones:

I.- Cámaras Empresariales

- Cámara Nacional de la Industria de Transformación.
- Confederación Patronal de la República Mexicana.
- Mujeres Empresarias de la Confederación Patronal de la República Mexicana.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Competitividad

II.- Empresas

- B.Tu. Refrigeración.
- Carpintería Landeros.

III.- Dependencias y Entidades Estatales

- Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de B.C.
- Secretaría de Desarrollo Económico.
- Secretaría de Educación.
- Secretaría del Trabajo y Previsión Social.
- Secretaría General de Gobierno.

IV.- Dependencias Federales

- Delegación de la Secretaría de Economía.

V.- Gobiernos Municipales.

- Mexicali.

VI.- Instituciones de Educación

- Centro de Enseñanza Técnica y Superior.
- Centro de Estudios Universitarios "16 de Septiembre".
- Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de B.C.
- Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Competitividad

- Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria.
- Instituto Tecnológico de Mexicali.
- Universidad Autónoma de Baja California.
- Universidad del Valle de México.
- Universidad Politécnica de Baja California.
- Universidad Vizcaya de las Américas.

VII.- Medios de Comunicación

- Contrapunto Radio.
- Televisa

VIII.- Organizaciones civiles

- Ayudando a Mexicali.
- Asociación de Escuelas Particulares de Mexicali.
- Mexicali Decide ser Grande.

IX.- Poder Legislativo del Estado de Baja California.

X.- Sindicatos

- Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Sección 37.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Competitividad

III.- Objetivos del Foro

Objetivo general

Analizar y proponer cambios a leyes federales, estatales y municipales, así como de políticas públicas en materia de competitividad en el Estado de Baja California.

Objetivos específicos

- a) Hacer un análisis de los desafíos y retos del marco normativo, federal, estatal y municipal, así como de las políticas públicas para que Baja California y sus municipios logren una mayor competitividad.
- b) Propiciar un espacio para la reflexión en materia de competitividad (considerando a los ejes rectores de la metodología utilizada por el Instituto Mexicano de la Competitividad en la elaboración del IEC), que permitiera converger las propuestas de la academia, las empresas, emprendedores y sector público.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Competitividad

IV.- Desarrollo del “Foro de Competitividad Regional”

1.- Datos del Foro

Se realizó el viernes 11 de noviembre de 2016, en la Sede Social de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, ubicado en Boulevard Justo Sierra y José María Larroque, S/N, Col. Nueva, 21100, Mexicali, Baja California. Con un horario de 8:30 a 14:00 horas.

2.- Inauguración

La bienvenida estuvo a cargo de la Diputada Luz Argelia Paniagua Figueroa, Secretaria de la Comisión de Competitividad de la Cámara de Diputados; el C.P. Francisco Rueda Gómez, Secretario General de Gobierno de Baja California; el Diputado Raúl Castañeda Pomposo, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de Baja California; y, el Mtro. Gustavo Sánchez Vásquez, Presidente Municipal Electo de Mexicali, en la que expusieron la importancia de la competitividad y la productividad en el ámbito nacional y de Baja California, con la intención de ver cómo estamos y a dónde queremos ir en el siglo XXI.

Se resaltó el trabajo que está haciendo la Comisión de Competitividad en materia legislativa y se mencionaron las iniciativas que han sido aprobadas en la actual Legislatura y las que están en estudio en dicha Comisión. También se mencionó la importancia de la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017, donde se dijo la



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Competitividad

importancia de mantener los recursos públicos para apoyar al Instituto Nacional del Emprendedor así como apoyar con recursos públicos para la aplicación del Fondo Fronterizo de Infraestructura.

Finalmente se realizó un breve análisis de la *Ley Federal de Zonas Económicas Especiales* y de la *Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional*.

3.- Metodología de trabajo

Después de la Inauguración, la Diputada Luz Argelia Paniagua Figueroa explicó los objetivos del foro y la metodología de trabajo.

La metodología del foro consistió en cuatro paneles con un conferencista, a excepción del último, donde solo estuvieron tres expositores.

En cada panel se realizó una exposición con un conferencista apoyado de un moderador. Al final de la exposición se realizaron rondas de preguntas y respuestas.

Al final del evento, la Diputada Paniagua Figueroa presentó las conclusiones y propuestas presentadas por los ponentes y el público asistente.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Competitividad

4.- Desarrollo del Foro

El desarrollo del Foro, fue el siguiente:

- Conferencia magistral titulada “Sustentabilidad: Oportunidad de cambio para la empresa y la industria”, dirigida por la Lic. Nancy Méndez Flores. Moderadora: Lic. Daylin García Ruvalcaba.

Objetivo: Mostrar las oportunidades que ofrece el desarrollo de negocios en el sector agroindustrial, en el escenario actual y futuro, así como la muestra de un caso de éxito de agricultura orgánica y su impacto de sustentabilidad.

- Conferencia magistral titulada “Fomento de la innovación en las empresas” dirigida por el Lic. Eduardo Cervera. Moderadora: Lic. Natalia Figueroa González.

Objetivo: Dar a conocer el marco regulatorio, leyes y normas oficiales mexicanas, así como los principales indicadores de la innovación, además de otorgar consejos para la formalización de la misma, lo que permita incrementar la competitividad en las empresas y la industria.

- Conferencia magistral titulada “Detonación de la competitividad con la utilización de fondos federales para mi Institución”, dirigida por la M. en A. Lilia Barreto Neri. Moderadora Gisela Irasema Gómez Burruel.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Competitividad

Objetivo: Dar a conocer los programas a fondo perdido en los que pueden verse beneficiadas las Instituciones Educativas y Municipios de la Región, al generar programas que impulsen y fomenten el desarrollo de negocios, empleo y la competitividad. Dicha presentación incluyó que requisitos deben de cumplirse de dichos fondos, pero también expone la problemática que encuentra en la legislación, normas oficiales mexicanas y reglas de operación para cumplir y obtener los beneficios en dichos programas.

- Panel: "Precusores para la Competitividad y Exigencia del Mercado Laboral", panelistas Lic. Juana Pérez Floriano, Secretaria del Trabajo y Previsión Social de Baja California; Dr. Rubén Roa Dueñas, catedrático en diferentes Universidades de México y Estados Unidos; y, el Mtro. Rodolfo Andrade Pelayo, catedrático del Posgrado del Centro de Enseñanza Técnica y Superior. Moderador: Mtro. en Ed. Gonzalo Llamas Bañuelos.

Objetivos:

- Hacer una revisión sobre la vinculación de la competitividad y la educación superior en México, en el marco metodología que realiza el Foro Económico Mundial; así como explicar el papel de la certificación de competencias laborales con la finalidad de promover los cambios necesarios a la *Ley Federal del Trabajo* y a la *Ley General de Educación* en la materia.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Competitividad

- Analizar el Índice de Competitividad Urbana, que elabora Instituto Mexicano de la Competitividad para 74 ciudades del país (incluyendo Mexicali y Tijuana), que permita realizar políticas públicas entre la Administración Pública Estatal y Municipal, en conjunto con el Congreso del Estado, cámaras empresariales, universidades, organizaciones civiles, entre otros con la finalidad de elevar el ranking de competitividad en Baja California.
- Proponer a los jóvenes universitarios cuáles son las premisas que deben observar los emprendedores, así como por qué no logran concretarse los proyectos debido al desconocimiento del marco legal.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Competitividad

V.- Conclusiones

La Diputada Luz Argelia Paniagua Figueroa, hizo la presentación de las siguientes conclusiones:

- a) Es considera necesario reformar la *Ley Federal del Trabajo* y la *Ley General de Educación* con la finalidad de apoyar a los jóvenes en materia de competencias laborales.
- b) Se debe hacer una reforma a la *Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa* con la finalidad de promover la asistencia en favor de jóvenes emprendedores.
- c) Implementar en los modelos educativos la vinculación de manera formal entre la educación y las empresas; tomando como ejemplo la experiencia de buenas prácticas en modelos exitosos de otros países.
- d) Es indispensable revisar el *Informe de Capital Humano 2016*, del Foro Económico Mundial, con la finalidad de proponer los cambios a la legislación y las políticas públicas en materia de educación, empleo y habilidades.
- e) Tomar en cuenta que *El Informe de Competitividad Global 2016-2017*, del Foro Económico Mundial, establece la necesidad de que nuestro país revise la tasa de impuestos, la normatividad fiscal y la legislación laboral para llevar a cabo los cambios legales que permitan aumentar la competitividad de nuestro país.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Competitividad

- f) Es necesario que las y los legisladores propongan a las autoridades correspondientes de que las reglas de operación sean simplificadas y sin tanta tramitología.
- g) Es indispensable mayores recursos financieros para las y los jóvenes emprendedores, así como apoyar a las micros y pequeñas empresas.
- h) Se recomienda analizar y proponer, a partir de la metodología del Instituto Mexicano para la Competitividad, los cambios legislativos y de políticas públicas para elevar la competitividad.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Competitividad

VI.- Logros

- a) Se presentó el Foro como iniciativa de la Diputada Luz Argelia Paniagua Figueroa con el apoyo del Diputado Héctor Peralta Grappin, Presidente de la Comisión de Competitividad, así como las y los integrantes de la Comisión.
- b) Asistieron 210 participantes de diferentes ámbitos interesados en el tema de competitividad, como son: cámaras empresariales; Congreso de Baja California; empresas; dependencias y entidades de la Administración Pública de Baja California; delegaciones federales; instituciones de educación media y superior; medios de comunicación; organizaciones de la sociedad civil; y, sindicatos.
- c) Los asistentes y conferencistas mencionaron la problemática que existe en materia de políticas públicas y legales (leyes, normas oficiales y reglas de operación) que no permiten generar las sinergias para mejorar la competitividad en México y Baja California.
- d) Los estudiantes propusieron que se realizarán más este tipo de eventos, con la finalidad de conocer sus inquietudes pero también para proponer los cambios necesarios, jurídicos y de políticas públicas, que permitan a ellos poder insertarse al mercado de trabajo en condiciones de competitividad y tener trabajos dignos.


DIP. HÉCTOR PERALTA GRAPPIN